61.980.680-8 Demandante: Rut: MINISTERIO DE LA MUJER Y LA

EQUIDAD DE GÉNERO

Unidad de Compra: MINISTERIO DE LA MUJER Y LA

EQUIDAD DE GÉNERO

Fecha Envio OC. : 26-09-2024 11:58:24 Teléfono: 56-2-25196402 Estado: Enviada a Proveedor

> ORDEN DE COMPRA N°: 918434-375-AG24

SEÑOR (ES) : ARANUZ SPA 77.668.077-K **RUT**

Dirección

Demandante:

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: D4931 Servicio de coffee break para la realización del Diálogo Regional sobre Ley IVE. Seremi de los Ríos. Orden

de Compra generada por invitación a compra ágil: 918434-242-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Catedral 1401, Segundo Piso, Santiago Región Metropolitana de Santiago Santiago

DIRECCION DE DESPACHO: Carlos Anwandter 834 Valdivia Región de Los Ríos

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Global	Contratación de servicio de Coffee break, para 40 personas. Fecha: jueves 03 de octubre de 2024 Hora: 14:00 horas Lugar: Auditorio SENCE Los Ríos, ubicado en Picarte N°1401		242.855,00	0,00	0,00	242.855
			SEGUN TDR ADJUNTO	Outra de Oceania	l No. co			040.055
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	5	242.855
					Dcto.	\$	5	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$	3	242.855
					19% I\	/A 5	5	46.142
					Total	\$	3	288.997

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 941 proporcionado

por SIGFE.

Fuente Financiamento: 941

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 918434-375-AG24 dirigida a ARANUZ SPA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las
Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html